

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
FUERA DE CACERES
AL TRIMESTRE 7'50 PESETAS
PAGO ADELANTADO
NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

NUEVO DIA

FRANQUEO CONCERTADO
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44
TELÉFONO NUM. 175
NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

AÑO V

Lunes 13 de Octubre de 1930

NUM. 1.269

Gesto del día

El fantasma político

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

¿No habéis visto, por esos pueblos de Castilla, aparecer el fantasma precisamente en la temporada de recolección de aceites, cuando los molinos de las afueras del pueblo están abarrotados de tan preciado líquido? Entonces se suceden los robos, y las pobres gentes del pueblo, reconociendo que alguna noche le ha de tocar la merma a «lo suyo»,... deja hacer y se mete en casita atrancando las puertas y cubriéndose el rostro con la ropa del lecho, como si fuera un chiquillo asustado del «coco».

Por regla general, el fantasma suele ser un hombre sin importancia, muchas veces el más pijo o el más idiota, pero que cubiertos de blanco, exteriorizan un pánico grande en las gentes, con el mismo miedo que ellos llevan, ya que comienzan por no dar la cara, como hacen los valientes.

El miedo de unos asusta a los otros, y entre tanta cobardía se cometen las fechorías más grandes, que suelen quedar en la mayor impunidad.

Para acabar con esto, sobraría con «un hombre» y con dos minutos de decisión. Y, sin embargo, ese hombre y esos dos minutos, no se encuentran por ninguno de los pueblos donde estas cosas ocurren.

Hay fantasmas de muchas clases. En la política abundan tanto como en los alrededores de los molinos acelerados, en los pueblos castellanos. Los fantasmas surgen por todas partes. Se valen de algún elemento que los presente al pueblo de faz distinta a la real. Ellos se dan perfecta cuenta de que si la gente los conociera como son en la realidad, les escupiría a la cara. Y cambian maravillosamente como los transformistas en la escena, según conviene a las circunstancias.

Y ese fantasma político que el pueblo vé, viene a ser algo parecido a lo que ocurre con los «fantasmas del cacique». No tienen más valor que el que nosotros le damos. No tiene más importancia, que la que ellos mismos se dan.

García Prieto—el muerto resucitado—; Romanones—

el de las siete vidas como los gatos (vidas políticas naturalmente); Bugallal—el cacique más cacique de la tierra «la gaita»; y Alba—el «desterrado en Palacio», como le llaman, aplicándole el título de la famosa comedia...

Todos, absolutamente todos, son fantasmas de la política española, pero ya en decadencia, porque la gente les ha conocido en parte, y la importancia que les daba al principio se ha trocado en indiferencia, que pudiera ser el principio de acometividad contra ellos.

Pero el fantasmón verdad del momento, es Alba, el político que nunca tuvo prestigio como gobernante, que quiere utilizar un falso pedestal para encumbrarse de nuevo: el destierro que le impuso una Dictadura que, en vez de castigarle como quería, lo que hizo fué glorificarle un poco, siquiera sea aparentemente, por la sensiblería de la gente mostrada con el caído.

¿Sabéis lo que se dice en los corrillos políticos? Pues que Alba está dispuesto a gobernar, pero... es preciso que antes, el general Berenguer meta «en cintura» a todos los comunistas y demás alborotadores. Porque él, como político de izquierda, estaría mal que tuviera que emplear mano dura para fustigarlos.

No está mal la idea si es así. Que le dejen el campo limpio, para que venga a gozarla en el Poder.

Sabemos que Berenguer es hombre suave, pero con mano dura si el momento llega. Ahora que, si lograra—cosa difícil—arreglar las cosas como Alba quiere, entonces, ¿qué iba a hacer el ex cacique de Valladolid para confirmar sus dotes de gobernante? ¿Volverlo otra vez a estropear?...

El que quiera peces, que se meta en el río. Si Alba quiere gobernar y tiene planes grandes, que los muestre ahora. De esta forma, si solamente era ambición de mandar, en el pecado llevaría la penitencia.

VALENTÍN F. CUEVAS

Pruebe CHOCOLATES
C.ª COLONIAL
MADRID

EN LA RUTA

La Prensa y las libertades

Cada vez se pone más de manifiesto el divorcio que existe entre la gran Prensa y la opinión pública que ellos creen monopolizar.

Y no tienen los periódicos madrileños la prudencia siquiera de vestir con ropajes habillados sus campañas, quedando al descubierto cuando, como en el momento presente, la opinión pública no ha tomado parte, ni inspirado, ni pedido aquellas libertades excesivas que ellos pregonaron y que luego les causan miedo.

En muy pocos días, el público ha visto con sorpresa y desagrado, naturalmente, que los mismos diarios que antes pregonaron a los cuatro vientos la necesidad de que al país se devolvieran las máximas libertades públicas, sean los primeros en pedir también al Gobierno que obre con mano dura, cuando las masas con que ellos creían contar se pasan del límite previsto.

Ni instigamos, ni aplaudimos ningún movimiento que esté al margen de la ley y en todo momento la mesura con que debe obrar un órgano de opinión, nos aconsejó que la conquista de aquellas libertades pueden pedirse y aun exigirse—si llega el caso—sin las exorbitancias que alteran la vida nacional.

En contra del Gobierno, frente al Gobierno, haciendo alarde de correr más que el Poder público, aquellos periódicos han contribuido a crear la situación presente y ahora se asustan de su propia obra, pidiendo que la autoridad actúe enérgicamente contra los que ellos han alentado.

Es necesario que se respete la libertad de propaganda y que se vaya a la normalidad del país, pero sin que la libertad sea patrimonio de unos cuantos, que eso en definitiva es lo que ha querido hacerse y lo que tan funestas consecuencias ha traído.

EN EL FERROL

Constitución de la derecha democrática

Madrid, 13 (5'45 t.)—En El Ferrol se ha celebrado una reunión de las fuerzas democráticas de la derecha para constituirse en grupo político, asistiendo el ex subsecretario de Gobernación, señor Gullón.

Ha sido nombrado presidente de la nueva agrupación política don Fermín Celada.—Mencheta.

INFORMACION DE TOLEDO

Presidiendo el infante don Fernando, se ha celebrado la apertura del Concilio

Madrid, 13 (5'45 t.)—Se han recibido noticias de Toledo dando cuenta de haberse celebrado esta mañana con toda solemnidad la sesión de apertura del Concilio eclesiástico, presidiendo el infante don Fernando de Baviera, en representación del rey.

Primeramente se celebró en la catedral una función religiosa, en la que ofició de Pontifical el cardenal primado.

La sesión de apertura del Congreso resultó brillantísima, pues se ha celebrado con arreglo al ritual antiguo, asistiendo todas las autoridades y elementos palatinos y de la aristocracia.

Con motivo de la celebración del Concilio, la población presenta animadísimo aspecto.—Mencheta.

LA ASAMBLEA DE LA CRUZ ROJA

España estará representada en el Comité Permanente

Madrid, 13 (6'45 t.)—Noticias telegráficas de Bruselas dan cuenta de haberse celebrado ayer en aquella población la sesión de clausura de la Asamblea Internacional de la Cruz Roja, habiendo sido reelegido para representar a España en el Comité Permanente, el marqués de Hoyos.—Mencheta.

DE BARCELONA

El ministro de Instrucción pública en la Universidad

Madrid, 13 (5'10 t.)—De Barcelona dan cuenta de la llegada a aquella capital del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, don Elías Tormo, que se trasladó inmediatamente a la Universidad, donde oyó a la Junta de Gobierno acerca de las razones de la dimisión del rector don Eusebio Díaz.

Se cree que probablemente le sustituirá en el rectorado, el decano de la Facultad de Farmacia, doctor Sojer.

Firma regia

El general Marzo dice que la situación continúa mejorando

MADRID, 13 (5'45 t.) (POR TELEFONO)

El jefe del Gobierno, general Berenguer, sometió esta mañana a la firma de su majestad el Rey varios decretos pertenecientes a la Dirección de Montes.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, sometió también a la firma del monarca un decreto nombrando a don Diego Medina presidente de la Sala primera del Tribunal Supremo, y otros nombramientos de deanes y canónigos.

El ministro de Estado, señor duque de Alba, presentó a la sanción regia varios decretos de concesión de cruces y condecoraciones, con motivo de las Exposiciones, y otros relativos a nombramientos de personal.

Al recibir como de costumbre a los periodistas el general Marzo, les dijo que la situación en España seguía mejorando y que en Sevilla se había declarado la huelga general, pero que no era total, porque los socialistas se habían negado a ir al paro.

Circulan algunos «taxi» y autobuses; aunque en número muy escaso.

La huelga de Málaga sigue desarrollándose sin incidentes.

El ministro de Hacienda, señor Wais, no llevó al despacho regio ningún decreto y solamente informó al rey de la situación monetaria.—Mencheta.

EN LA CORUÑA

Una función de gala

Madrid, 13 (5'35 tarde).—Anuncian de la Coruña, que anoche se celebró en el Teatro Rosalía de Castro, una solemne función de gala con motivo de ser el día de la Fiesta de la Raza.—Mencheta.

A BORDO DE UN BUQUE

La tripulación se emborracha y asesina al capitán

Madrid, 13 (4'45 t.)—Informan de Moscú que a aquella capital han llegado noticias de que el 29 del pasado mes de Septiembre, la tripulación del remolcador «Tula», que hace servicio en el río Neva, después de emborracharse, asesinó al capitán Melnikov, destrozando los muebles y aparatos del barco.

La Prensa de Moscú dice que estos desmanes son obra de los contrarrevolucionarios que desean el fracaso de los transportes fluviales organizados por los Soviets.

La Unión de Trabajadores de los Transportes Fluviales y la Prensa, piden la pena de muerte para los culpables.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Al fin, los agrarios se mueven.

Ayer se reunieron en Zamora seis mil, para dar fe de independencia, prometiendo liberarse del cacique.

Si los propósitos se convierten en realidad, todavía quedan esperanzas de redención en España.

¿Qué fuerzas podrán aportar después algunos señores?

La contrariedad de unos cuantos mimados por la fortuna, gracias al régimen que los encumbró, sigue aportando elementos al republicanismo.

De seguir así las cosas, habrá que terminar por creer que la Monarquía se ha hecho revolucionaria.

Ha pasado sin pena ni gloria la Fiesta de la Raza.

¡Buena está la raza para prestar atención a una fecha que la coloca en lugar preeminente en el mundo!

Lo que dirán muchos: Colón pasó a la historia, y lo que importa ahora son las elecciones.

Donde esté un distrito, que se quiten las carabelas.

Esqueles de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

Desde Torreorgaz Sobre la fuga de muchos miles de duros

A mi querido compañero y amigo don Francisco Solís, ya que mi carta no llega, con un fuerte abrazo.

Si a los cincuenta y tres mil duros y pico que Torreorgaz paga de arrendamientos, se le unen los pagos por las distintas contribuciones del Estado y del Municipio, y se le añaden los pagos por los variados conceptos de médico, botica, sastre, comerciante, herrero, carpintero, aperador, guardas, vaqueros, porquero y toda esa gama de gastos y pagos que recen en esta época, sin contar los pagos por préstamos con interés o sin él, vemos que, sobre las costillas del labrador, pesa un enorme tonelaje de tributos que le abruma y aplastan, sin permitirle levantar cabeza.

Si la cultura en nuestros labradores no brillara por su ausencia, curioso sería ver un libro de cuentas en donde estuviesen anotados todos los pagos de un año, a la par que sus ingresos, y seguramente, ante la elocuencia de los números, muchos de nuestros labriegos se convencerían, de una vez para siempre, que es imposible seguir explotando una industria por todos conceptos ruinosa. Mas como desgraciadamente nuestros hombres del campo, en su inmensa mayoría, desconocen el mecanismo de números y los elementales fundamentos del cálculo, al mismo tiempo que de la escritura, caminan al buen tun tun, sin orden ni concierto y así se da el caso lastimoso de que no se den cuenta de su ruina, hasta que ésta es inminente y de todo punto inevitable. Siempre confiando en la Providencia, y siempre haciendo las cuentas de la lechera, y desconociendo la verdadera situación económica de sus casas, ni pueden imponerse un régimen de economía especial, ni cortar por lo sano. Repito que marchan al buen tun tun, y así sale ello. ¿Cómo se comprende que una industria tan compleja como la Agricultura, pueda dirigirse y manejarse con los solos elementos de la intuición, la tradición y el acaso? Imposible. De aquí la necesidad urgente y apremiante de enseñar a los niños de nuestras escuelas, en su mayor parte hijos de campesinos, no sólo a leer, es cribar y contar, como quieren sus padres, sino una contabilidad especial referida a la agricultura, para que ningún niño salga de la escuela sin saber llevar sus libros de gastos e ingresos, y

que cada Septiembre pueda ver claramente la situación económica de su casa.

De esta manera tal vez podría evitarse que, llegada esta época, vinieran las desagradables e irremediables sorpresas de ver cómo todo el fruto recogido en las panneras no basta ni llega para liquidar a todos, y tenga necesidad de quedar cuentas pendientes, que son después a manera de sogas al cuello y que van siempre arrasando.

Y es triste, dolorosísimo para los hombres de corazón, ver un pueblo que ha producido una enorme riqueza y que, unos por un lado y otros por otro se van llevando sin quedar a sus productores rastro de ella. El Estado por un lado, la Diputación por otro, el Municipio luego, mil entidades después, todos a una, van despojando al agricultor de manera despiadada, hasta quedarle limpio, pelado como una caña.

Y con esta naturaleza de cosas irremediables a primera vista, vemos a los pueblos sumidos en un mar de necesidades, y sin fuerzas económicas para dar solución a las más perentorias. No se pueden hacer las escuelas, «no hay dinero». No se pueden hacer nuevos alumbramientos de aguas que abastezcan las necesidades del vecindario, «no hay dinero». No se pueden higienizar los focos infecciosos, «no hay dinero». No se pueden arreglar ni asear las calles, «no hay dinero». No se pueden hacer caminos vecinales, «no hay dinero». No se pueden hacer obras de cultura, «no hay dinero». No se pueden hacer obras de humanidad, «no hay dinero». No se puede progresar, no se evoluciona, no se adelanta, «no hay dinero». Este es el eterno cantar: «No hay dinero». Efectivamente. ¿Cómo ha de haberlo, si todo es poco a la insaciable voracidad de los impuestos y tributos y demás pagos que pesan sobre la única fuente productora, sobre la hermosa Agricultura?

Todo tiene su límite de elasticidad, y el labrador y los pueblos han llegado a su límite. Un esfuerzo más, y

Heridas, Llagas, Quemaduras, Sabañones, Cortaduras, etc.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEIL» Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada.—Pesetas 1'35 tubo encarnado.—En Farmacias y Droguerías.—Agente general, N SALLES. Apartado 199, BARCELONA.—Representante en Cáceres: ALFREDO CALVO, Sancti-Spíritus, 3.

ese límite se rompe, como se ha roto ya en muchos pueblos.

Con esta política no vamos a ninguna parte. Es necesario cambiar los moldes y las pautas. De lo contrario, la revolución irá ganando adeptos, y ya sabemos a dónde nos llevan las revoluciones.

CLAUDIO CASARES SANGUINO

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 174

Venta de leñas

Para las que se han de cortar en el año forestal de 1930 31 en las dehesas «Pascual Ruiz», «Castrejón», «Carnerilejo de Marta» y «Cañada Honda», se admiten proposiciones por escrito y por separado, para cada una de ellas, en la casa administración de la excelentísima señora duquesa viuda de Valencia, en Cáceres, Golfines, 2, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Cáceres y Septiembre de 1930.—El administrador, David Carpintero.

Periodista procesado

Se solucionan algunos conflictos en Bilbao

MADRID, 13 (4 18 t).

Anuncian de Bilbao, que el juez especial, señor Barcaiztegui, ha ordenado auto de procesamiento contra el redactor taquígrafo de «El Liberal», don Luis Plaza, por excitación a la rebelión y desorden público.

Este procesamiento obedece a que el señor Plaza tomó taquígraficamente para el periódico en que trabaja, los discursos pronunciados en el mitin republicano de Castro Urdiales.

Procedente de Sevilla, ha llegado a Bilbao una sección montada de guardias de Seguridad y una compañía compuesta de 103 individuos de la Guardia civil.

Los obreros del ramo de construcción habían anun-

LA CAUSA CONTRA SALVATELLA

Quiere que el defensor se le nombre de oficio

POR TELEFONO

Madrid, 13 (4'16 t).—Comunican de San Sebastián que se ha elevado a plenario la causa instruida contra el ex ministro señor Salvatella, por la publicación de un mensaje dirigido al rey.

El señor Salvatella fué requerido para que nombre abogado que le defienda, pudiendo elegir entre un abogado civil o un oficial del Ejército. Manifestó que confiere su defensa a cualquiera de los oficiales que figuran en la lista que el juez instructor le ha enviado, pero no ha designado ninguno, queriendo que se le nombre de oficio.—Mencheta.

GUERRA FOTOGRAFIA

Alfonso XIII, 30, 2.º
CACERES

Noticias de Lérida

Al llegar la esposa e hija de Maciá se producen disturbios

Choques violentos entre los manifestantes y la fuerza pública

MADRID, 13 (4'40 t.) (POR TELEFONO)

Comunican de Lérida que en el tren ligero de las nueve y cinco de la noche, llegaron el sábado a aquella capital doña Eugenia Larca y doña María Maciá, esposa e hija del ex coronel separatista.

A la hora de llegada del convoy acudió a la estación una imponente manifestación.

La multitud acompañó a las viajeras hasta su domicilio.

Al enterarse el gobernador de la manifestación dió orden de que fuera disuelta inmediatamente, originándose con tal motivo un choque entre el gentío y la fuerza pública, teniendo ésta necesidad de dar varias cargas violentísimas.

Se supone que el número de heridos pasa de 40.

Un grupo numeroso de obreros se dirigió a la Rambla de Aragón estacionándose frente al Gobierno civil para protestar contra la intervención de la fuerza pública.

Los guardias civiles y de seguridad dieron nuevas cargas logrando disolver a los manifestantes.

Frente a la casa de Maciá se situó un grupo numeroso que le vitoreó.

El gobernador envió orden a la esposa de Maciá d-

que cerrara las puertas de su domicilio.

Poco después los manifestantes se rehicieron nuevamente yendo a casa de los republicanos Humberto Torres y José Estadella, que se vieron obligados a salir al balcón, pronunciando discursos.

A media noche quedó restablecida la normalidad.

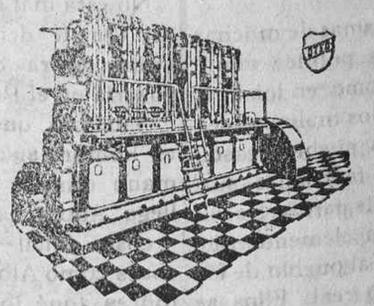
Interrogada la hija de Maciá acerca de la nacionalización de su padre en Bélgica ha contestado a los periodistas: «Pueden ustedes desmentirlo, pues dicha noticia, además de falsa, oculta una mala intención en perjuicio de mi padre».—Mencheta.

El conflicto de las aguas, solucionado

Hoy hemos empezado a ver desde las primeras horas de la mañana, gran movimiento en nuestra capital, motivado a los grandes preparativos que para nuestra traída de aguas se empiezan a llevar a cabo, cuyas obras empezarán muy en breve.

Asimismo, y a diario, se reciben terciopelos estampados en dibujos de gran moda, terciopelo lana para abrigos, tejido piel lo más imitado a la piel perfecta; géneros de punto a precios de fábrica; pellizas, trajes confeccionados, abrigos para caballero y niño. Unica casa «La Muñeca», Rosendo Caso, Alfonso XIII, 2. Teléfono número 388.—Cáceres.

DEUTZ



“OTTO LEGITIMO”
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA

DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ

CACERES
GENERAL EZPONBA, NUMEROS 8 Y 10

AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

José Candela Magre

CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS
YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fabrica de Mosáicos Hidráulico

La revolución del Brasil

Los buques mercantes se convierten en transportes armados

Se preparan 20.000 hombres para invadir el estado de Río Janeiro

MADRID, 13 (4'55 t.)

(POR TELEFONO)

Cablegraffan de Montevideo, que el periódico «El Imparcial», de aquella capital, publica, sin confirmación todavía, que diez aviones rebeldes están bombardeando la capital de Sao Paulo y que 50.000 revolucionarios avanzan desde distintos puntos sobre aquella ciudad.

Las noticias que recibimos de Buenos Aires, dicen que según informes procedentes de Puerto Alegre, los revolucionarios han obtenido ventajas en el Sur del Estado de Bahía. Desde el Estado de Minas Geraes se preparan 20.000 hombres para invadir el Estado de Río Janeiro.

De esta última capital dicen que el Gobierno federal

ha dado órdenes para requisar inmediatamente los vapores mercantes «Comandante Capella», «Itaquico» e «Itagiba» y convertirlos en transportes armados a fin de utilizarlos en la lucha contra los revolucionarios.

El Gobierno ha puesto en guardia a la población sobre la propaganda que realizan los rebeldes valiéndose de las estaciones de «radio», y ha montado otras para contrarrestar los efectos del terrorismo informativo.

En las poblaciones de Río Janeiro y Sao Paulo, hay tranquilidad. Las comunicaciones entre las capitales son normales, a pesar de que los rebeldes habían anunciado que estaban cortadas.

Mencheta.

LAS ULTIMAS DETENCIONES

Se preparaba una huelga general sin plazo fijo inmediato

(POR TELEFONO)

Madrid, 13 (4 40 t.)—Informan de Barcelona, que la policía de aquella capital posee listas de personas para proceder a su detención, en las cuales figura el señor Sambancat y el doctor Alguadez. También se dice que han sido detenidos algunos elementos del Comité Nacional de la Confederación del Trabajo y miembros del Comité Regional.

Algunas personas que se han entrevistado en la cárcel con los detenidos, han sacado la impresión de que les sorprendió la orden de la Dirección de Seguridad.

Añaden, que efectivamente, estaban dispuestos varios elementos relacionados con ellos a declarar una huelga general en determinadas circunstancias pero sin plazo fijo inmediato.—Mencheta.

NIÑO ATROPELLADO Muere al ingresar en la clínica

(POR TELEFONO)

Madrid, 13 (4 22 t.)—Dicen de Barcelona, que un automóvil, cuyo chófer fué detenido, atropelló en Santa Coloma de Gramanet, al niño José Pulg, de quince años de edad, el cual falleció a los pocos momentos de ingresar en la clínica donde se le prestaron auxilios.—M.

CABALLEROS:

Si queréis las camisas mejor confeccionadas y los dibujos más modernos y elegantes, visitad

Las Modas de París

Inmenso surtido en camisetas de verano de seda hilo y crepé santé, a precios como nadie

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

LA NOVILLADA DE SALAMANCA

También se lució ayer Joselito Romero

(POR TELEFONO)

Madrid, 13 (5'12 t.)—Ayer se celebró en la plaza de toros de Salamanca la anunciada novillada en la que tomó parte el valiente y aplaudido novillero cacereño Joselito Romero.

El ganado de Mangas, resultó muy malo y manso.

Joselito estuvo colosal toreando y muy bien matando, por lo que fué continuadamente ovacionado por el público, que pedía la oreja para el torero.

Varelito estuvo bien en su segundo.—Mencheta.

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto VIAJEROS Y ESTABLES SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS General Ezponda, 14. 2.ª Izqda. -CACERES Teléfono 312

LOS INCIDENTES EN MALAGA

Dos descargas contra los guardias de Seguridad

(POR TELEFONO)

Madrid, 13 (4 23 t.)—Participan de Málaga, que ayer al pasar por la calle de Cuarteles dos camionetas cargadas de aceite, que iban custodiadas por guardias de Seguridad, desde una bocacalle un grupo de huelguistas hizo dos descargas, causando únicamente destrozos en las camionetas.—Mencheta.

Rafael Torremocha

Cirujano-Dentista Plaza de la Concepción, 27 Teléfono 273 Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

Actualidad política

Manifestaciones del señor Bergamín

MADRID, 13 (4'33 t.)

(POR TELEFONO)

La Acción Monárquica publica un manifiesto en la Prensa, diciendo que da la voz de alerta ante la pasividad de las clases genuinamente conservadoras, precisándose un movimiento regenerador cívico en defensa de la Monarquía.

El ex ministro señor Bergamín ha manifestado que considera que las huelgas actuales son de acentuado carácter revolucionario, esperando que el Gobierno las terminará adecuadamente.

Resalta que es el único conservador constituyente, así como don Melquiades Alvarez en otro sector político.

Las dificultades políticas actuales acentúan el encarecimiento de las subsistencias y estima que todo se resolverá con una absoluta estabilidad política.

Cree que si el rey va a las Cortes constituyentes con el gobierno Berenguer o uno integrado por elementos representativos de todas las fuerzas políticas, se obtendría considerable mayoría monárquica, pues la nación teme a la República. Se precisa ir a las Cortes para inmediatamente formar las organizaciones políticas en el Parlamento o estructurar un Gobierno que sea una solución firme y segura garantía de porvenir.

Le parece desacertada la actuación del general Marzo en el Ministerio de la Gobernación. Cree que el subsecretario, señor Montes Jovellar pretende resucitar el maurismo que ya no existe.—M.

ARRIENDO DE DEHESA

Se arrienda a pasto y labor, para entrar barbechando en Enero de 1931, la dehesa «Atalaya de Arriba», sita en término de Cáceres.

Se admiten proposiciones por escrito hasta el día 31 de Octubre del corriente año, en la Casa Administración de la señora propietaria, excelentísima señora duquesa viuda de Valencia, en Cáceres. Plaza Golfines, 2, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Cáceres, 19 de Septiembre de 1930.—El administrador, David Carpintero.

Lea V. NUEVO DIA

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

Los conflictos sociales

La huelga de Málaga continúa sin incidentes

En Sevilla no han secundado el paro los socialistas MADRID, 13 (5'15 t.) (POR TELEFONO)

Se han recibido noticias de Málaga dando cuenta de que la huelga general en aquella población continúa pacíficamente, pero no obstante, no se vislumbra la solución del conflicto.

En la alameda del paseo de los Capuchinos ha sido detenido el carpintero Francisco Ruiz, peligroso sindicalista que fué sorprendido en el momento en que levantaba una de las agujas de la línea del tranvía.

De San Sebastián

La policía de la capital donostiarra ha practicado numerosas detenciones de elementos extremistas.

Se ha terminado la recogida de armas en los establecimientos de venta.

En Cartagena

Participan de Cartagena, que se han declarado en huelga los obreros que tra-

bajan en la construcción de una barriada de Casas Baratas.

A los obreros del muelle se les ha aumentado una peseta el jornal, pero se tiene la impresión de que la solución de este conflicto no ha de ser duradera.

En Sevilla

Además de las noticias oficiales facilitadas por el ministro de la Gobernación dando cuenta de que no han secundado el paro los elementos socialistas de aquella capital, dan cuenta de que han ido a la huelga los obreros todos del ramo de construcción en número de unos 4.000.

Los huelguistas promovieron algunos alborotos en el barrio de Triana, teniendo que dar varias cargas la guardia civil para disolverlos.—Mencheta.

SUCESOS DE POCA IMPORTANCIA

Dos muchachos que promueven escándalo en el Gran Teatro

A la una y media de esta madrugada, una pareja de guardias de Seguridad condujo a la Comisaría de Vigilancia a Evaristo Rebollo Alvarez, alias «el Gacho», de 21 años de edad y domicilio en Aguas Vivas, núm. 1, y a Pablo Holgado Laso, de 16 años, los cuales, en unión de otros cuantos muchachos que salieron huyendo, promovieron un fuerte escándalo durante la última sesión de «cine» que anoche se celebró en el Gran Teatro.

Otras denuncias

También dieron con sus huesos anoche en la Comisaría de Vigilancia, Abdón Villanueva Pérez, domicilio accidentalmente en la posada de la Machacona, y Remigio Martín Peña, de 53

años, que habita en Fuente Concejo, los cuales fueron denunciados por promover escándalo en la vía pública, hallándose en estado de embriaguez.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

DE SEVILLA

Los movimientos huelguísticos y la Unión General de Trabajadores

(POR TELEFONO)

Madrid, 13 (5'25 t.)—Dicen de Sevilla, que las Asociaciones adheridas a la Unión General de Trabajadores han publicado una nota diciendo que no están dispuestas a secundar los movimientos huelguísticos que no hayan tenido gestación adecuada ni cooperar a las iniciativas de quienes no actúan con claridad.—Mencheta.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS (SOBRE FINCAS RUSTICAS)

Intereses desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, daré forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la pueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el Agente de Prestamos

CLEMENTE A. GALLARDO (Procurador y Corredor de Comercio Colegiado) MERIDA (Badajoz)

Estrados y togas El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el martes y miércoles

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Valencia de Alcántara, seguida contra Agustín Espada Elviro, que ejecutó los siguientes hechos:

En el pueblo de Salorino, partido judicial de Valencia de Alcántara, vivía la señorita Francisca Espada Elviro, con su servidumbre, en estado de soltería, y en el piso bajo de la casa que ocupaba dicha señorita, calle García Crespo, número 6, vivía en dos habitaciones, por cesión liberal de ella, su hermano el hoy procesado, Agustín Espada Elviro, con absoluta independencia como en casa o piso distinto, el cual, aunque ajeno de vicios y derroches, pues fué siempre de buena conducta y sin antecedentes penales, par mala dirección de sus asuntos desgracia de fortuna o combinación de ambas cosas, llegó poco menos que a la ruina, a pesar de haber recibido buen caudal; y era tanto el agobio de deudas y responsabilidades que sobre él pesaban y habían llegado al dominio público, que no podía en contrar lo que necesitaba para el reintegro de cierto documento y otros gastos que tenía que realizar, con motivo de un asunto judicial que en su contra se seguía; y tras infructuosas gestiones a tal propósito, extendió un documento por el que a favor de cierta persona se declaraba deudora de 2 500 pesetas, su antes dicha hermana, la hoy interfecta, con esperanza de conseguir que, firmado por ella tal papel, al que figuraba como acreedor, le entregase la cantidad dicha.

Con grandes esperanzas de conseguir la firma, lo que abonaba anteriores esplendideces de la hermana, que tiene su reflejo en autos, el día 28 de Diciembre del año de 1929, hacia las dos y media de la tarde subió al piso de la casa habitado por su hermana, hallándola en una habitación existente a la izquierda, entrando, tomando café en unión de su cuñado D. Luis García Alonso y de la hija de éste, la señorita Agustina García Espada, los tres alrededor de una mesa-camilla, ocupando el sitio intermedio entre los dos últimos nombrados, la doña Francisca Espada, a la derecha del uno y a la izquierda de la otra, y desde luego sin otras explicaciones ni palabras el procesado, puesto entre su hermana y la seño-

rita expresada, le presentó el recibo pidiéndole su firma, que la infeliz mujer sin violencia ni disgustos se negó a firmar, porque no se fijaba el plazo, sino el pago a discreción del acreedor, y así lo manifestó, y en ese momento, sin contienda, sin expresión de disgusto, sin discusión ni alegato de ninguna clase, el procesado, excitado violentamente su ánimo por la situación difícil en que se veía, y para cuya solución le faltaba la última esperanza, tras pronunciar las palabras «esto se arreglará así», sacó del bolsillo trasero del pantalón una pistola «Star» y rápida, inopinadamente, sin que la víctima ni los testigos pudieran esperarlo ni presumirlo, y a distancia de un metro, hizo tres disparos consecutivos, sin la menor interrupción, sobre su hermana de legítimo matrimonio, la señorita Francisca Espada, que quedó muerta en el acto, sin moverse del sillón que ocupaba, a consecuencia de las lesiones que sufrió por los disparos con la pistola dicha, para cuyo uso carecía de la correspondiente licencia.

Los relacionados hechos los califica el señor fiscal de un delito de asesinato y otro de tenencia y uso de arma de fuego sin licencia, solicitando se imponga al procesado la pena de veintiseis años de prisión, costas e indemnización de 10 000 pesetas a favor de los herederos de la interfecta, y por el de tenencia de arma de fuego sin licencia, la de dos meses y un día de arresto y 1.000 pesetas de multa.

El letrado señor Grande, solicita la absolución con toda clase de pronunciamientos favorables al procesado, al que representa el procurador señor González.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Hay citados para la celebración del juicio veintitún testigos y dos peritos.

Secretaría del señor Repetto.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Navalmoral de la Mata seguido entre don Alfredo Velasco Jarillo contra doña Encarnación Bueno Pastor, sobre reclamación de 2 550 pesetas.

Defienden a las partes los letrados señores Alegre y Murillo, representándola los procuradores señores Solís y Campillo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Mendiugutía.

Secretaría del señor Ortiz

ANUNCIESE EN NUOVO DIA

Sandalias y Zapaticas

Alpargatas y Calzados (VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR) EVARISTO MALAGA CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, con su hermana Ana, el abogado don José Ibarrola.

De La Coruña, con su familia, el jefe del Servicio Agronómico provincial, don León Barandiarán.

De Trujillo, el alcalde de aquella ciudad, don Juan Antonio Pérez Aloe.

De Brozas, don Norberto Elviro.

La mejor cerveza LA CRUZ DEL CAMPO

PETICION DE MANO:

Por el agente de Vigilancia, don Vicente Sánchez, y para su hijo don Vicente Sánchez Leirado, ha sido pedida la mano de la señorita María Ramírez Morato, cruzándose entre los novios los acostumbrados regalos.

La boda se celebrará en breve.

Enhorabuena.

Haga frío o calor, la cerveza LA CRUZ DEL CAMPO es la mejor

CAPITULO DE BODAS:

Ayer, a las ocho de la noche, y en la Parroquia de San Mateo, capilla de los Sagrados Corazones, contrajeron matrimonio la señorita Agustina Ojalvo Román y don Flavio Monforte Encabo, médico de Navalmoral de la Mata.

Fueron apadrinados por los hermanos de la novia la simpática señorita Marta Luisa y don Pedro Ojalvo.

La boda se celebró en la mayor intimidad y los novios salieron de viaje para diferentes capitales de Levante.

Deseamos a la nueva pareja, un sin fin de venturas.

El sábado por la noche contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Santiago, la señorita María Domínguez González y don Faustino Moraleda Roa, funcionario de la Caja Extremeña de Previsión Social.

Fueron padrinos, el padre del novio, inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias don Antonio Moraleda y la tía de la novia, doña Faustina González, de Luzón.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Nacional.

Los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de venturas, han salido para Madrid.

La casa moderna y de mejor gusto, se obtiene comprando los muebles en los grandes Almacenes de Ramón Salas, Echegaray, número 30.—Badajoz.

AL FINAL DE UNA NOVILLADA Apedrean al presidente y al veterinario

POR TELEFONO

Madrid, 13 (5'38 t.)—Comunican de Toledo, que al final de la novillada que ayer tarde se celebró en aquella Plaza de toros, y en la que las reses resultaron muy resentidas, el público tuvo el miedo y tuvo que ser dispersado por la Guardia civil.

A la salida de la Plaza continuaba la indignación y la gente apedreó al presidente de la corrida y al veterinario que reconoció las reses.—Mencheta.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, 27.—TELEFONO 21.

«DIARIO DEL EJERCITO» Varios nombramientos y ascensos

POR TELEFONO

Madrid, 13 (4 20 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica las siguientes disposiciones:

Designando al comandante de Estado Mayor, don Eleuterio Villanueva, auxiliar de la Junta facultativa del Cuerpo de Estado Mayor.

—Nombrando ayudante de campo del Capitán general de la sexta región, al comandante de Caballería, don César Balmeri.

—Promoviendo al empleo de alférez de la escala de Reserva retribuida, de Infantería, a quince suboficiales que se mencionan.—Mencheta.

Pérdida de un becerro colorado y una becerra castaña, propiedad de Jaime Zaragoza, Cáceres.

NOTICIAS DE SEVILLA

Entrega de un estandarte a las fuerzas de Intendencia

POR TELEFONO

Madrid 13 (5'45 t.)—Informan de Sevilla que en la Plaza de España de aquella población, se celebró ayer con gran brillantez el acto de entregar el estandarte a las fuerzas de la Comandancia de Intendencia, siendo madrina la esposa del general Cavalcanti.

Bendijo el estandarte el cardenal Iñundain y se pronunciaron varios discursos de elevados tonos patrióticos.—Mencheta.

LOS REPUBLICANOS En Avila se suspende un mitin por falta de público

POR TELEFONO

Madrid, 13 (5 10 t.)—Nos dicen de Avila, que para ayer tarde estaba anunciado en aquella capital un mitin republicano, el cual hubo de suspenderse por falta de público.

El disgusto entre los organizadores del acto no ha podido ser mayor por la actitud desairada en que se les ha colocado.—Mencheta.

LA FIESTA DE AYER Un banquete en honor del Cuerpo diplomático

(POR TELEFONO)

Madrid, 13 (5 25 t.)—Ayer se celebró en el Hotel Ritz, de esta Corte, un banquete con que el Ayuntamiento de Madrid obsequió al Cuerpo diplomático con motivo de la Fiesta de la Raza.

La Patrona de la guardia civil

También las fuerzas de la Guardia civil celebraron solemnemente la festividad de su Patrona, la Virgen del Pilar, recibiendo noticias en el mismo sentido de todas las provincias.—Mencheta.

EN BURGOS Descubrimiento de una lápida

POR TELEFONO

Madrid, 13 (5 23 t.)—Comunican de Burgos, que ante la Casa del Cordón se celebró ayer con toda solemnidad y asistencia de las autoridades, el acto de descubrir una lápida conmemorativa de los Reyes Católicos al regreso del segundo viaje de Colón.—Mencheta.

Telesforo Díaz y Muñoz
APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 389

MANIFESTACIONES DE SANCHEZ GUERRA

Ha negado que piense defender a los oradores republicanos

POR TELEFONO

Madrid, 13 (4'50 t.)—El ex jefe del partido conservador señor Sánchez Guerra hablando con los periodistas ha negado que haya cambiado de modo de pensar después del discurso que pronunció en el teatro de la Zarzuela.

También ha negado que piense darse de alta en el Colegio de Abogados de Madrid para defender a algunos de los oradores del mitin republicano que se celebró en la Plaza de Toros.

El señor Sánchez Guerra explicó esta actitud diciendo:

—Para defender a cualquiera de esos oradores, sería necesario que yo estuviera identificado espiritualmente con ellos, y no lo estoy.

Si estuviera identificado con ellos tampoco sería defensor, sino que sería reo.—Mencheta.

EL PAN EN VALLADOLID El gobernador no ha autorizado la subida

POR TELEFONO

Madrid, 13 (4'18 t.)—Comunican de Valladolid, que el gobernador civil no ha autorizado a los panaderos de aquella capital a elevar en dos céntimos el precio del pan, conminándoles severamente si se declaran en huelga. Los panaderos han depuesto su actitud.—Mencheta.

EN CHECOESLOVAQUIA Al realizar acrobacias se mata un aviador militar

POR TELEFONO

Madrid, 13 (4 23 t.)—Telegrafían de Praga, que en la madrugada de ayer cayó a tierra un avión militar que realizaba ejercicios acrobáticos.

El piloto quedó muerto en el acto.—Mencheta.

DE LA CORUÑA

El periódico «Atlante», ha sido recogido

POR TELEFONO

Madrid, 13 (5 50 t.)—Participan de La Coruña que por orden del gobernador civil, ha sido recogido el periódico «Atlante», por haber publicado un artículo atacando a la Monarquía.

Taller de Mármoles, Piedras y Cantería
DE
Manuel Nieto Martín
Calle Nueva, 1. Teléfono 318.

EN LA JUVENTUD ANTONIANA
La velada Literario-Musical celebrada ayer

Como en años anteriores, anoche se celebró la anunciada velada Literario-Musical, en el Salón de Actos del domicilio de la Juventud Antoniana, a cuya fiesta asistió, con su distinguida esposa, el gobernador civil de la provincia, don Modesto Carballal y un público numeroso y distinguido.

El destacado novelista don Antonio Reyes Huertas pronunció un bellissimo discurso ensalzando la raza hispana y alentando a los miembros de la Juventud Antoniana a que trabajen por su engrandecimiento. El orador fué muy aplaudido y felicitado.

En el entremés de Muñoz Seca, «El burro corto», se distinguieron los señores Luengo, Lapiedra, Díaz y Escobero sobresaliendo también los señores Trujillo, Loro y el tenor solista, señor Díaz, en el pasacalle de «Las escaleras».

También fué muy aplaudido en el monólogo titulado «Facundo Pérez», el estudiante don Angel Campillo, así como los señores Zancada (R), Rodas, Lapiedra, Díaz y Loro, en la farsa que como fin de fiesta se representó, titulada «Los mendigos».

Durante los entreactos, la señorita Angela Capdevielle arrancó nutridas ovaciones ejecutando al piano escogidas y difíciles obras musicales, luciendo también la niña Rosita Carbajal, que la acompañó tocando a cuatro manos «El debutante». Por último, ayer se reveló como un virtuoso del violín, el joven José Guerrero, que ejeculó bellas composiciones.

Otros actos
En la iglesia de Santo Domingo, en la mañana de ayer, celebró la Juventud Antoniana la comunión general, asistiendo todos los socios, a los que el P. Pedro de Alcántara dirigió una sentida plática.
Por el interior se celebró la solemne procesión y la capilla del Colegio entonó varios cánticos religiosos.

Carpintería y Ebanistería
de
Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

AYER EN MADRID
Celebración de la Fiesta de la Raza

Madrid, 13 (4'30 t.)—Con motivo de la Fiesta de la Raza, ayer se celebró ante la Estatua de Colón, en el Paseo de la Castellana, el solemne acto oficial que anualmente se celebra en memoria del descubridor de América.

Concurrieron al Ayuntamiento, Diputación, claustro de profesores de la Universidad central, el ministro de Estado en representación del Gobierno, diplomáticos de las repúblicas americanas y un gentío inmenso.

Este año le ha correspondido al embajador de Cuba pronunciar el discurso en nombre de las repúblicas de América y colocar al pie de la estatua la corona de bronce que dedica a Colón su país.

El embajador en su discurso enalteció las virtudes de la madre patria, cantando las excelencias de la labor realizada en América por nuestros descubridores y colonizadores.

El alcalde señor marqués de Hoyos, en nombre de la ciudad, pronunció un discurso, diciendo que Colón tiene por patria amplísima el mundo entero y que la raza hispana a través de los siglos mantiene su pujanza vigorosa. Rogó a los representantes de las naciones americanas que trasmitan a sus respectivos países el saludo del pueblo de Madrid.

La Banda municipal amenizó el acto, interpretando el Himno de Cuba y la Marcha Real española.

Los niños de las escuelas públicas, con banderitas de los colores nacionales, desfilaron ante el monumento arrojando flores. Mencheta.

Casa Castaño
Cerveza "El Aguilón" en botel
Todos los días Martines
Morel, 7. Teléfono, 197
CACERES

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcciones
Oficinas y Exposición
TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 46
AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1
Fábrica y Almacén de Maderas:
CARRETERA DE MEDELLÍN

DOMINGO DEPORTIVO
Los principales partidos de fútbol jugados ayer en toda España

Madrid, 13 (6'30 t.)—Los principales partidos de fútbol jugados ayer en toda España, han dado los siguientes resultados:
En Madrid.—El Real Madrid y el Athletic, empataron a dos.

Al tratar de parar un «chut», el guardameta Zamora chocó contra Buiría, resultando lesionado en un brazo. Se retiró del campo y le sustituyó Vidad.
En Logroño.—La Real Sociedad, dos y el Deportivo de Logroño, cuatro.

En La Coruña.—El Burgas de Orense, uno y el Deportivo de la Coruña, cero.
En Cartagena.—El Cartagena, tres y el Imperial, uno.

En Valencia.—Jugaron en el campo de Mestalla, el Valencia, que se apuntó dos contra cero del Levante.

En Valladolid.—El Real Valladolid cuatro y la Cultural Leonesa uno.

En Barcelona.—El Badalona, uno y el Barcelona, cinco.

El Europa, dos y el Español, uno.

El Sevilla.—El Betis, seis y el Malagueño, cero.

En Bilbao.—El Arenas, tres y el Alavés, dos.

El Sestao, dos y el Baracaldo, uno.

En San Sebastián.—El Real Unión, tres y el Osasuna, cero.—Mencheta.

Gran Café Viena
El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa
Licores de las mejores marcas
APERITIVOS
Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174
Se sirve a domicilio

LA FIESTA DE LA RAZA
Noticias del Extranjero

Madrid, 13 (6'40 t.)—Continúan recibiendo en el ministerio de Estado noticias de nuestras embajadas y consulados en todas las naciones de Europa y de América, dando cuenta de haberse celebrado con gran brillantez la Fiesta de la raza.—Mencheta.

Incendios en la provincia

En Arroyo del Puerco se quemó un tinado

En un tinado situado en el número 27 de la calle del Castillo, de Arroyo del Puerco, propiedad de Pedro Castaño Molano, se declaró un violento incendio.

Con la mayor urgencia acudieron fuerzas de la Guardia civil y numerosos vecinos, que después de grandes trabajos consiguieron sofocar el fuego, logrando salvar gran cantidad de madera que se guardaba en el interior.

Unicamente se quemó un poco de heno y la techumbre del edificio calculándose las pérdidas en 500 pesetas, sin que afortunadamente hubiese que lamentar desgracias personales.

El siniestro parece ser de origen puramente casual.

Un fuego por imprudencia

Durante una de las pasadas tardes se hallaba quemando rastrojo de su propiedad, en el sitio denominado «Pedrazoquines», del término municipal de Ruano, el joven de 15 años de edad, Antonio Villar Isidro, extendiéndose las llamas a otra cerca propiedad de José Vivas Rodríguez, sembrada de pastos y rastrojo.

Antonio, al darse cuenta de la imprudencia que había cometido, en su aturdimiento no se le ocurrió hacer nada por sofocar el fuego y salió huyendo, quemándose unas treinta hectáreas de terreno, cuyas pérdidas se calculan en 400 pesetas.

En el hecho interviene el Juzgado.

EN EL MARRUECOS FRANCES

Un avión cae en territorio insumiso

Madrid, 13 (4'48 t.)—Dan cuenta de Casablanca que un avión militar que efectuaba reconocimientos sobre Bu Donib, a consecuencia de unos impactos de fusil que recibió, aterrizó en territorio insumiso.

Resultaron muertos dos tripulantes del avión.—Mencheta.

DE SAN SEBASTIAN

Recogida de armas y municiones

Madrid, 13 (4'15 tarde).—Anuncian de San Sebastián, que la policía de aquella capital ha recogido armas y municiones en distintas armerías, trasladándolas al cuartel de Artillería.—Mencheta.

Los secretarios de la provincia
Ayer celebraron su reunión anual

Ayer tuvo lugar la fiesta del Secretariado Local de Cáceres, celebrándose una solemne misa cantada en la iglesia de San Mateo, y después, a la una de la tarde, en el restaurant Correo, una comida íntima, a la que asistieron más de cien colegiados de toda la provincia, presidiendo el excelentísimo señor gobernador civil, que fué recibido en el local del domicilio social de los secretarios por todos los concurrentes. Ocupó el estrado del salón de actos, que se hallaba atestado de colegiados, siendo saludado en nombre del Cuerpo por el presidente del Colegio, don Gaspar Gómez Pita, que tomó asiento a su derecha, hallándose a la izquierda don Arturo García Merino, en representación del Ayuntamiento de la capital.

El señor gobernador pronunció, en tonos amistosos, un bellissimo discurso, correspondiendo al saludo de los secretarios y les exhortó a que con una conducta recta contribuyan en los pueblos a la pacificación y armonía, ofreciendo ser justo para que entre todos laboren por la prosperidad de la Patria y de la Monarquía, siendo ovacionado y dándose vivas al Secretariado Local, a Cáceres, a España y al rey.

A los postres volvieron a hacer uso de la palabra los citados señores, abundando en idénticas manifestaciones y pronunciando también el señor García Merino muy atinadas palabras saludando al Secretariado en nombre de la Corporación municipal.

El señor Ruano pronunció un discurso elocuentísimo, siendo repetidamente ovacionado y excitando a los secretarios al más estricto y entusiasta cumplimiento de su deber.

La fiesta resultó de verdadera confraternidad y compañerismo, terminando en medio de la mayor animación, y después de obtenerse unas fotografías de todos los concurrentes, fué despedido el señor gobernador por todos los Colegiados asistentes, que le vitorearon y le acompañaron hasta la calle.

A las cuatro de la tarde se celebró la Junta general reglamentaria, aprobándose las cuentas y la gestión de la Junta de Gobierno, que fué felicitada clamorosamente por todos los compañeros. Se procedió a la renovación de la Junta directiva, siendo reelegido presidente por aclamación el señor Gómez Pita, como así mismo confirmados en sus cargos los que continuaban y designados nuevamente para los que ocupaban los vocales a quienes correspondía cesar; quedando por tanto la Junta constituida en la siguiente forma: Presidente, don Gaspar Gómez Pita; vicepresidente, don Pedro Ginestal y Martínez de Tejada; tesorero, don Antonio Prieto Botejara; contador, don Antonio Basanta Santa Cruz; secretario, don Leopoldo Santos Méndez; vice-

secretario, don Alejandro Cabezalí Moreno y vocales, don Agustín Pavón Luis, don Mamerto Ariza Núñez, don Fulgencio Montero Palomar, don Marciano Corbacho Gil, don Ladislao Martín Lozano, don Esteban Iglesias Márquez, don Alfonso Torres Bernardo, don Felipe Mohedano González.

Se acordó la reforma del Reglamento, nombrándose una ponencia para su estudio, compuesta por don Florencio Quirós Beltrán, presidente; y vocales, don Germán Duque Polo, don Alfonso Jiménez Alonso, don Julián Álvarez Urbarri y don Gabino Gracia Marín.

Después fueron resueltos los demás asuntos de la orden del día que afectan al régimen interior del Colegio.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

Ayer asistió a la corrida de toros

Madrid, 13 (5'22 t.)—Su alteza real el príncipe de Asturias, asistió ayer tarde a la corrida de toros que se celebró en esta Corte. El público, al darse cuenta de que el príncipe se hallaba en la plaza, le tributó una entusiasta ovación.—Mencheta.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Jacinto Germán Muriel Solano, hijo de José y Jacinta Hornillo, 15.

Julia Luceño Terrón, hija de Manuel y Josefa, Margallo, 90.

Eugenia López Maya, hija de Antonio y Gregoria, Puente Vadillo.

Tomás Caro Iglesias, hijo de Rey y Antera, Berrocal, 6.

MATRIMONIOS

Faustino Moraleda Roa, con María Domínguez González.

José Molano Palomo, con Isidra Reyes Rino.

José Muriel Lubián, con Manuela Preciado Antequera.

Flavio Monforte Encabo, con Agustina Ojalvo Román.

Ezequiel García Gómez, con Francisca López Infante.

DEFUNCIONES

Fernanda Suárez Jiménez, de 73 años; epiteloma de la mama. Canalejas, 44.

Pedro Maya Estévez, de 64 años. neumonía. Afueras del Puente Vadillo.

Antonio Salcedo Casares, de 57 años, tuberculosis pulmonar. Damas, 17.

Este número no ha sido visado por la censura

Lo que dice la «Gaceta» Las listas de compromi- sarios para las eleccio- nes de senadores

Otras disposiciones
(POR TELEFONO)

Madrid, 13 (4 10 t.)—En el extenso sumario de disposiciones que se insertan en el diario oficial la «Gaceta», figuran las siguientes:

Disponiendo que desde el día primero del mes de Noviembre próximo se formen y publiquen por todos los Ayuntamientos las listas electorales para compromi- sarios de las elecciones de senadores.

Con arreglo a lo dispuesto en la ley de Febrero de 1927, el mismo día los rectores de las Universidades, directores, presidentes de Aca- demias y sociedades econó- micas formarán y publica- rán también las listas.

En atención a las circuns- tancias, en lugar de verifi- carse estas operaciones en Enero y Febrero, se realiza- rán en Noviembre y Diciem- bre, por una sola vez.

Los gobernadores civiles ordenarán la inmediata inser- ción de este decreto en el «Boletín Oficial».

—Decreto relativo a la ex- portación de naranjas y pro- ductos agrícos.

—Disponiendo una nueva redacción de la Real orden del primero de Agosto ac- tual, sobre unificación de tí- tulos en la Marina.

—Real orden aclarando las dudas suscitadas respec- to al régimen de exporta- ción de moneda en oro o plata o valores en billetes del Banco nacional o ex- tranjero. Se dispone que por la Dirección de Aduanas se recuerde a éstas la prohibi- ción de exportar dichas mo- nedas y valores y sólo se permitirá a los viajeros que marchen al Extranjero lle- var consigo 5.000 pesetas en billetes nacionales o su equi- valencia en billetes extran- jeros.

—Autorizando el funcio- namiento del Centro de fer- mentación de tabaco indíge- na, de Navalmoral de la Mata.

—Disponiendo que sea ju- bilado don Daniel López, catedrático numerario de Inglés, en la Escuela Cen- tral Superior de Comercio.

—Disponiendo que sean declarados sitios naturales de interés nacional, en la Sierra del Guadarrama, di- versos parajes, denominados «Pedriza», «Manzanares», «Pinar de la Aceveda», «Cumbre Circo» y «Lagunas de Peñalara».

—Se declara monumento natural de interés nacional, el risco situado cerca de Puerto León. Se denomina-

rá «Peña del arcipreste de Hita», donde por iniciativa de la Real Academia de la Lengua, se colocará una ins- cripción conmemorativa.

—Restableciendo el dere- cho público del registro de minas en la zona de la pro- vincia de Santander.

—Prohibiendo la exporta- ción del nitrato sódico com-ercial.

—Disposición del ministro de Economía Nacional sobre distribución gratuita de mo- rera. —Mencheta.

Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FA- CENDAS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

CERVEZA La Cruz del Campo

LA UNICA FABRICADA PARA ESTA REGION Y LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES

DEPÓSITO: Viuda de Victoriano Fernández SAN JOSE 13 CACERES

Homenaje póstumo Para el mausoleo al ge- neral Primo de Rivera

Lista de los individuos de Aldea del Cano, que contri- buyen para el Mausoleo al general Primo de Rivera.

El Ayuntamiento, 10; don Diego Román Gil, 0'10; don Raimundo Arroyo Corral, 1; doña Antolína Cordero Gómez, 0'10; don Angel Collado Bejarano, 0'50; doña An- gela Llorens Filah, 1; don Andrés Luengo Moiano, 0'20; doña Josefa Corbacho Mo- lano, 0'25; don Isidoro Ba- zaga Gil, 0'30; don Narciso Román Polo, 1; don Miguel González Bazaga, 0'50; don Camilo García Ledo, 0'25; don Sebastián Sánchez Gar- cía, 0'25; señorita Isabel Sa- lazar Polo, 0'25; don Pedro Pecheco de Sande, 1; doña Isidora Acedo de Pacheco, 0'50; señoritas Encarnación y María Pacheco Acedo, 0'25 cada una; don Jerónimo

Pecheco Acedo, 0'25; don Juan Bachiller Cotrina, 0'50; doña Eufasia Fernández de Andrés, 0'50; don Eloy Ba- chiller Fernández, 0'50; don Ricardo González Bazaga, 0'50; don Fausto Gil Gon- zález, 1; don Antonio Tello Santos, 0'25 y doña Asun- ción Llorach Roig, 0'25.
Total, 21'45.

BARBARA AGRESION Apedrean la ca- mioneta y luego apalean a los viajeros

Madrid, 13 (4 05 t.)—Di- cen de Puente Genil, que Diego Morales García de- nunció, que al pasar por el pueblo de Herrera con José Jiménez, ocupando una ca- mioneta, varios hombres les apedrearon y consiguiendo parar el vehculo, les apa- learon.
Se ignoran los motivos de la agresión. —Mencheta.

Opiniones de la Prensa Se condena el procedimiento de la huelga general con cual- quier pretexto

La modificación del Gobierno
y la celebración de elecciones
MADRID, 13 (4'45 t.) (POR TELEFONO)

Continúan los periódicos de Madrid dedicando sus editoriales a condenar los procedimientos de violencia que se vienen cometiendo en las huelgas últimamente declaradas, en general, a la situación política porque atraviesa el país.

«El Imparcial» estima inadmisible el procedimien- to de la huelga general con cualquier pretexto.

Añade que el contubernio avanza, o se prepara para avanzar, como lo demues- tran las últimas prisiones llevadas a cabo en Barcelo- na.

La gente que ame con sin- ceridad la libertad debe pen- sar que los sindicalistas, los separatistas y los comunis- tas no son una garantía ni mucho menos.

«El Liberal», refiriéndose a las sugerencias hechas por «El Debate» al Gobierno pa- ra que se convoquen elec- ciones generales y que se modifique el Ministerio, con- sidera que ninguna de am- bas cosas calmará la pública inquietud y que todo ello contribuirá a la restauración de la Dictadura.

Refiriéndose a las deten- ciones últimamente practi- cadas, dice, que nada se conseguirá con ellas ni con las represiones violentas que puedan seguir, pues por encima del orden aparente que se consigue con ella, es- tará la revolución mansa que flota en el ambiente, y ese fermento revolucionario aca- bará con todo, incluso con el régimen, sin normalizarse la vida constitucional, eco- nómica y social del país.

«El Socialista» comenta la última nota del Gobierno, diciendo que lo primero que necesita para imponer la ley es vivir dentro de ella y que como no lo hace, el país no cree en la sinceridad del ga- binete.

No se explica el optimis-

mo de algunos periódicos li- berales y republicanos que acogieron con júbilo la for- mación del Gobierno Beren- guer, pues las personas que eligió para que colaborasen en el mismo, tienen una sig- nificación claramente caqui- quil derechista. —Mencheta.

Casa Jurado

Seguimos vendiendo sin com- petencia en calidad y precios. A más de los numerosos ar- tículos que trabaja esta Casa, hemos recibido, a precios ENORMISIMAMENTE BAJOS los siguientes artículos: Mantelerías, Juegos de cama, Bisutería, Bolsos, Carteras, Juegos de cristianar, Medias de seda, Calcetines caballero Pa- ños marca «Non Plus Ultra», Perfumería, Jabones, Objetos de regalo, Flores artificiales, Abrigos de entretiem- po, Suet- ters, etc., etc.

Pida cuanto necesite, pues esta Casa trabaja más de cien artículos distintos.

Muy pronto empezaremos a recibir los últimos modelos de Sombreros y Abrigos para la presente temporada.

Seguimos regalando números para el sorteo del cuadro de Nuestra Señora de la Montaña.

Ver precios y convencerlos. Plaza de la Concepción, núme- ro 1. —Teléfono 315

CASA JURADO

LOS ACONTECIMIEN- TOS DE VITORIA

La policía ha encon- trado una máquina multicopista

(POR TELEFONO)

Madrid, 13 (4 33 t.)—Infor- man de Vitoria, que la poli- cía de aquella capital practi- có ayer un registro en una casa del cercano pueblo de Asteguieta, dando por re- sultado el hallazgo de una máquina multicopista con la que al parecer fueron ti- radas las hojas clandestinas.

Con este motivo ha sido detenido el sindicalista Vic- toriano Francisco Elvira y se busca al tesorero del Sin- dicato Unico y al sindicalis- ta Rituerto. —Mencheta.

Multicopista "UNIVERSAL"

el mejor y más económico aparato para repro-
ducir toda clase de escritos, música, dibujos, etc.,
hasta 200 copias, en una o varias tintas y con
un solo original

INDISPENSABLE
en todas las oficinas de

PARA REPRODUCIR
con claridad y precisión

- Fábricas
- Almacenes
- Ayuntamientos
- Sociedades
- Colegios
- Parroquias
- Regimientos
- Etc., etc.

- Circulares
- Notas de precios
- Catálogos
- Comunicados
- Avisos
- Convocatorias
- Volantes
- Etc., etc.

Precios de los aparatos completamente equipados

tipo popular, tamaño comercial, completamente equipado, encuadernado en forma de libro	25
de una plancha, tamaño folio,	35
de dos planchas, id. id.	60

Todos los pedidos se sirven por correo, certificado, y con las instrucciones impresas para su sencillo manejo.

Manufacturas "UNIVERSAL" A. CALVET TORRENT BARCELONA Diputación 139

NOTA.—Se desean agentes locales, provinciales o regionales, o casas sol- ventas para conceder su representación.

A las Fábricas de Electricidad

- :: Reparación de Alternadores ::
- :: Dinamos, Transformadores ::
- Motores y Aparatos de Protección

J. Manuel Chamorro
San Antón, 6 Cáceres

Valencia de Alcántara al día

Una boda aristocrática

El sábado 11 del corriente, tuvo lugar en Valencia el enlace de la bellísima y joven señorita Antoñita Peñaranda Aranguren, con el joven oficial de infantería don Bernardo Pérez Muñoz, y este enlace que por todas las circunstancias que en él han concurrido se ha salido de lo vulgar y corriente, no puede ser relatado por el cronista, como otros muchos, y ha de darle el espacio y amplitud que su relato merece.

Mi pobre y torpe pluma, no acertará, sin duda alguna, a ensalzarlo todo tanto como lo merece, ni sabrá quizá cantar como en los grandes poemas las bellezas de una reina o de una esclava; pero si llega a ello, si no sabe describir las bellezas de una reina, si ha de tener frases seguramente para la belleza de la joven contratante, para su juventud y para su excesiva bondad; gracias y dotes que envuelven el cuerpo, el corazón y el alma de Antoñita.

Se casa la señorita de Peñaranda en el albor de su vida, de esa vida que siempre fué de niña, aunque su cuerpo fuese de mujer, y el mismo día que recibe la bendición nupcial, cumple ella sus veintidós años, veintidós años; en cuyo transcurso, lejos de hacerse una «niña bien» de las que imperan hoy, se supo hacer la mujer de su casa, esa mujer que ya no se encuentra hoy, y la que tan necesaria se hace en el hogar conyugal.

Rápido han pasado los años, todo tan veloz pasa en la vida, que los que ayer veíamos casarse a los jóvenes esposos, nos parecía que fué antes de ayer el último día que la vimos jugar en el paseo; y si esto recordamos nosotros, ¿qué no recordarán los señores de Peñaranda? Para ellos el tiempo se fué más pronto, y la estancia en la casa paterna de la novia habrá sido más corta todavía.

Ayer se casó Antoñita Peñaranda; y ayer la juventud valenciana perdió uno de sus más positivos valores, una de esas jóvenes en la que todo era nobleza, alegría y corazón; que Dios la haga tan feliz como nosotros deseamos, y ella bien de verdad lo merece.

Como decimos al empezar esta información, el hoy esposo de Antoñita Peñaranda es el joven teniente de infantería, don Bernardo Pérez Muñoz, querido amigo nuestro, cuyas dotes de rectitud y formalidad todos conocemos.

Nació también en Valencia hace 28 años; es nuestro

amigo y nuestro paisano; se preparó para el ingreso en la Academia de Infantería, donde consiguió obtener plaza. Terminados sus estudios militares, pasó destinado a África, donde prestando servicio en un batallón de Cazadores, intervino en varias acciones de guerra en Melilla y Tetuán; tomó parte en el desembarco de Alhucemas, y lo mismo que a los demás compañeros que en él intervinieron, le fué concedida la cruz de María Cristina, la roja del Mérito Militar y otras que hoy ostenta sobre su pecho.

Terminada su campaña en África, volvió a España, siendo destinado al Regimiento Segovia, en el que prestó sus servicios hasta el 1.º del actual mes, en que a petición propia ha sido destinado a Granada.

En grandes rasgos esta es la historia militar de nuestro buen amigo y su vida de soltero, la que terminó ayer para siempre, uniéndose en indisoluble lazo matrimonial con la bellísima señorita de Peñaranda, cuya inmensa felicidad y eterna luna de miel le deseamos muy de veras al joven matrimonio.

La ceremonia

A las once de la mañana, empezaron a llegar los primeros invitados y familiares a la antigua casa de los padres de la novia señores de Peñaranda, y a las doce, hora en que había de verificarse la ceremonia de enlace, el amplio recinto se hallaba lleno de invitados. A la hora señalada, llegó el acompañamiento del novio de bastante menos público, debido al luto de su señora abuela, asistiendo por parte de éste solamente sus familiares del mismo. La comitiva se puso en marcha, saliendo en primer término la bellísima novia que vestía precioso traje negro de gasa estampado en terciopelo y sombrero negro, a quien daba el brazo su padrino de boda, don Antonio Pérez Clemente, padre del novio y segundo jefe de esta Aduana, quien vestía el uniforme de gala de dicho cuerpo.

A continuación el novio, de uniforme de gala del Arma de Infantería, daba el brazo a la madrina, doña Vi-

sitación Aranguren, madre de la novia, que vestía elegantísimo traje negro, tocándose con sombrero negro también.

Los novios, seguidos de todo el enorme acompañamiento y el pueblo en masa, penetraron en la iglesia de los reverendos Padres de la Preciosa Sangre, a los acordes de una marcha nupcial, y se postraron ante el altar de una imagen del Cristo de Limpías, regalo de la difunta abuela de la novia a dicha iglesia, y allí éste en el que había de celebrarse la ceremonia.

Todo el trayecto comprendido desde la casa de la novia a la iglesia se hallaba ricamente alfombrado, y ésta adornada con tapices y colgaduras, cuajada a la vez de plantas y flores.

Bendijo la unión el señor cura párroco de la iglesia de Ntra. Sra. de Roque y Amador, don Félix Sandoval de Sande, y firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, su tío el alcalde de esta población, don José Boyero Montemayor; el administrador de esta Aduana, don José González Lijó; el abogado de Cáceres, don Arturo Aranguren (primo de la novia); su tío, don Gonzalo Barrantes y don Pascual Anegas.

Y por parte del novio sus tíos don Ambrosio Cáceres, don Román Carballo, el cronista y dos amigos más, cuyos nombres se nos ruega ocultemos.

A la salida de la iglesia, el fotógrafo señor Carpintero iró unas «fotos», en las que no se sabe qué admirar más, si su confección o la rapidez con que las hizo, puesto que las pruebas de las mismas eran contempladas por todos media hora después en el banquete.

Desde la iglesia, tras descansar breves momentos en casa de los señores de Peñaranda, marcharon los invitados al teatro Luis Rivera, en cuyo patio de butacas, divinamente adornado y preparado, se había de servir el banquete. Este magnífico, soberbio y succulento, estuvo a cargo de los dueños de la fonda y restaurant de la Estación de Valencia, don Basilio Arévalo y su activo hijo Manolo, quienes pusieron una vez más de manifiesto

su exquisito gusto y delicadeza en tales actos. Nada había que pedir a la presentación de las mesas y menos aún al menú servido, que fué el siguiente:

Entremeses variados, (diez clases).

Tortilla de jamón.

Pollo al Jerez con champiñón.

Langostinos: Mayonesa y vinagreta.

Ternera fina asada, ensalada.

Jamón en dulce, cabeza de Jabalí.

Pavo trufado con huevo hilado.

Tocino de cielo, dulces, quesos y frutas variadas.

Vinos Rioja, Bodegas Babinas y Paternina, Champagne, café, habanos, Cofiac, Benedictino y otros ilcores.

Todo fué servido con prontitud, delicadeza y esmero, y todos salimos altamente satisfechos, no solamente de los señores Arévalo, sino también de su dependencia, a quienes hacemos extensiva nuestra felicitación. ¡Enhorabuena, Manolo!

Al destapar el champagne y a petición de don Gabriel Barrantes, hicieron uso de la palabra los señores Aranguren, González Lijó, López, Pérez Clemente, Barrantes (don Joaquín) y otros, quienes todos brindaron por la felicidad de los novios, sobresaliendo entre ellos el notario don Julio Bohigas, que hizo un canto a la mujer extremeña, representada en aquel momento por Antoñita Peñaranda, y otro al valiente y sufrido ejército español, cuya representación ostentaba el novio en aquellos momentos; fué muy aplaudido, como igualmente don Fernando Gómez, quien dijo que el acto que se celebraba era para él una letra a noventa días, lo que causó gran regocijo entre los oyentes.

Después se celebró un soberbio baile en el salón de Amigos de la Unión, y los novios salieron en «auto» para la hermosísima finca «El Mirón», de los señores Peñaranda, donde después de pasar unos días saldrán en viaje de novios a visitar diversas capitales españolas, marchando después a Granada, donde fijarán su residencia.

En la imposibilidad de dar los nombres de todos los asistentes, puesto que el número de comensales pasó de cien, nos vamos a limitar solamente a publicar la lista de los regalos recibidos por los novios:

Del novio a la novia, pulsera de brillantes, vestido

Hijos de Clemente Sánchez
BANQUEROS
CÁCERES

APARTADO NÚM. 11

CANALEJAS, 12

Toda clase de operaciones bancarias

de boda de gasa estampado en terciopelo negro y sombrero negro.

Padres del novio a la novia, metálico.

Hermanos del novio, anillos de desposados.

De la novia al novio, sortija tresillo (dos zafiros y un brillante.)

Padres de la novia al novio, botonadura de brillantes.

Padres de la novia a la novia, pendientes de brillantes, abrigo de seda, traje de viaje y traje de calle.

Hermanos de la novia, estuche completo de cubiertos de plata.

Regalos a la novia

Señoritas de Cabrera, cuadro de plata de la Virgen de la Montaña.

Don Andrés Enciso e hijos, frutero de plata repujada.

Don Luis Martínez y familia, servicio de helados de cristal de Bohemia.

Don Miguel Pérez e hija, frutero de plata repujada.

Don Cipriano Pacheco y señora, bandeja de plata.

Doña Josefa Pérez, viuda de Beneytez, cuadro de plata repujada.

Señorita María Saborid, cuadro de plata de la Virgen de la Montaña.

Don Francisco Sandoval y familia, bandeja de plata repujada.

Don José González Lijó y familia, bandeja de plata repujada.

Don Enrique Sandoval y señora, lavafutas de plata (juego).

Doña Ramona Barrantes, estuche cucharillas de plata.

Don Ambrosio Cáceres y señora, estuche de tocador de plata.

Señorita Gloria Pérez, estuche de manicura.

Don Arturo Aranguren y señora, estuche de botellas de Bohemia.

Doña Paula González, pila de agua bendita de plata.

Carmencita Martínez Frago, cestita de plata para frutas

Don Pablo Nevado, frutero de plata y metálico.

Don Tomás Lozano y señora, frutero de plata.

Doña Guadalupe Canales, palillero de plata.

Don Francisco López y señora, estuche de perfumería.

Don Clemente de la Hoz y señora, estuche de perfumería.

Señores de Boyero, metálico.

Señores de Barrantes (don Gonzalo), metálico.

Señores de Barrantes (don Gabriel), metálico.

Señores de Bohigas (don Julio), metálico.

Ortiz (don Miguel) y familia, metálico.

Doña Anita Gelabert, metálico.

Don Pedro Salvado y hermana, metálico.

Señores de Vázquez e hijos (don Mariano), colcha de manila bordada.

Don Pablo Barrantes, metálico.

Señoritas de Salvado Mu- ro, joyero de plata.

Doña Petra Piris, enchufe de luz.

Servidumbre, estuche de cucharillas, azucarero, centicero, juego café, pila agua bendita, frasco esencia, plato para frutas y metálico.

Regalos al novio

Excelentísimos señores duques de la Victoria, bandeja de plata.

Doña Felisa Gillete e hija, juego trinchantes.

Don Ambrosio Cáceres y señora, estuche cubiertos de plata y servilleteros.

Don Pablo Barrantes, estuche de plata.

Don Francisco Curto y señora, juego cartera y pitillera de piel.

Don José González Carballo, estuche de aseo.

Doña Inés Pérez, viuda de Rojas, joyero arca de cuero.

Don Alfonso Pérez Viñeta y don Francisco Jaque Amador, juego de tazas de plata.

Don Pablo Pérez (hijo), juego fumador de plata.

Don Luis Pérez Muñoz, juego plata seis tazas café.

Don Juan Hermostilla y familia, «verd'eaux» de plata y cristal.

Don Julio Rivera y familia, don Juan Pedro Corchado y familia, don Román Carballo, don José Boyero y señora y doña Manuela Mu- ro, viuda de Salvado, metálico.

Servidumbre: Carmen Paredes, monedero y pitillera de piel.

Otros, juego café, mantequera y metálico.

Reciban tanto los nuevos esposos como sus distinguidas familia, nuestra más sincera felicitación y cariñosa enhorabuena, rogándoles a la vez perdonen alguna falta u omisión involuntaria que observaran en nuestra crónica.—El Corresponsal.

11 Octubre de 1930.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios

San Pedro, 10, CÁCERES

ALMACEN DE COLONIALES
DE
Manuel Rodríguez Ramírez
CÁCERES

Carretera Salamanca

Teléfono 251

VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

La cuestión de las aguas

Hablan los señores Guisasaola y Díaz Tolosana

Estudíemos ahora la obligación municipal contenida en la cláusula d), que dice: «Dentro de los sesenta días siguientes a la fecha de la aprobación definitiva de los Proyectos, previo cumplimiento de los trámites que al efecto señala el vigente Estatuto Municipal, el Ayuntamiento Pleno tomará el acuerdo de abrir un Concurso para la realización del Plan General de Abastecimiento de Aguas y Saneamiento de Cáceres, con arreglo a los referidos proyectos y al de Bases presentado, concurso que versará sobre la ejecución de las Obras de Abastecimiento de Aguas, que será en un todo de cuenta del concursante, sobre la ejecución de las obras de Saneamiento, cuyo pago por el Ayuntamiento, será de morado a un plazo de cincuenta anualidades y un interés que no excederá por ningún concepto del seis por ciento; sobre la explotación del servicio de aguas durante el plazo señalado en las Bases y con arreglo a las Tarifas aprobadas, y sobre el suministro gratuito al Municipio de la cantidad de agua precisa para las atenciones y servicios municipales. Serán objeto de concurso: La mejora de las condiciones de financiación del importe de las obras del Alcantarillado; el total importe de éstas; el plazo de explotación del servicio; la mejora en tanto por ciento de las Tarifas aprobadas y la cesión gratuita del caudal de agua para las atenciones y servicios municipales.»

Queda bien sentado en la cláusula transcrita, que es durante el período que en la misma se señala cuando la Corporación Municipal ha de tramitar los proyectos por ella aprobados de las obras de Abastecimiento y Saneamiento; y cuando ha de «estudiar, resolver y tramitar en su caso», con arreglo al Estatuto y Reglamento vigentes, los proyectos de Tarifas, Ordenanzas y Bases del concurso por nosotros presentados. Sobre estos proyectos nadie tiene que informar, pues es el Municipio quien, medidas sus posibilidades y sin trabas de ningún género, «ha de resolver con arreglo a su libérrima voluntad».

Si nuestros Proyectos de Tarifas y Bases de concurso merecieran la aprobación municipal, quedábamos obligados a presentarnos al concurso que la Corporación abre con arreglo a dichas Bases o mejorándolas. Si estos Proyectos fuesen rechazados, quedaba el Ayuntamiento obligado a pagarnos el importe de los Proyectos de Obras de Abastecimiento y Saneamiento, con arreglo a lo estipulado en la cláusula g) que dice: «Únicamente en el caso de que el excelentísimo Ayuntamiento no diera cumplimiento a las presentes estipulaciones que le obligan, o rechazase el proyecto de Bases presentados por los señores Guisasaola y Tolosana, satisfará a éstos dentro del año natural correspondiente, el importe de los proyectos con arreglo al Arancel mencionado, y bien entendido que dicho importe no podrá ser superior a 30.000 pesetas en el caso de que al aplicar el Arancel, resultase una cantidad más elevada.»

De llegar al concurso, el Ayuntamiento nos concedería el derecho de tanteo y de no ejercerlo, que cobrásemos el importe de los proyectos de quien resultase adjudicatario.

Surgen como evidentes de la fiel y exacta interpretación del contrato los siguientes corolarios:

- 1.º Que el Ayuntamiento de Cáceres había de encontrarse en posesión de los Proyectos de Aguas y Alcantarillado, acertadamente estudiados y gratuitos en el caso de llegar hasta el concurso.
- 2.º Que contaba con «seguridades» de que pueden realizarse y con «medios» para realizarlos, puesto que estamos comprometidos a presentar proposición al concurso que se abriese, con arreglo a las bases por nosotros proyectadas, que implican la total ejecución de las obras y el suministro de los fondos necesarios.
- 3.º Que el público concurso, al que podría concurrir todo vecino español, depuraría las condiciones por nosotros proyectadas como topes y obtendría el Municipio las más ventajosas que se pudieran lograr.

Es oportuno salir al paso, en este momento, a cuanto se viene diciendo sobre el derecho de tanteo, al que

quieren equiparar con la exclusiva, «pues no hay nadie», dicen unos, «o son muy pocos los que se atreven a acudir en situación tan desventajosa, y que esta desventaja se acentúa cuando el concurso ha de ser sobre la obligada base de un proyecto elaborado por uno de los concursantes»; y afirman otros, «que con el derecho de tanteo en favor de unos, los demás concursantes quedan en circunstancias de inferioridad y el que acuda sabe que lleva todas las de perder y las menos de ganar».

En primer lugar, el presentarse a un concurso no cuesta nada (unas pocas pesetas de derechos de custodia de la fianza provisional y los gastos de viaje), luego nada se puede perder.

Respecto al temor de que pueda ahuyentarse la concurrencia, entérense los comentaristas de lo que está pasando en las recientes contrataciones, entre las que podemos citar el concurso para la ejecución del F. C. Zamora-La Coruña, a base de proyectos redactados por Medina Zamora S. A., entidad que ostentaba en este concurso el derecho de tanteo, y en el cual se obtuvieron los siguientes resultados: Subastada la obra en cuatro trozos, el número de concursantes, al que menos, fué de once y las bajas que resultaron fueron del 10 25, 12,80, 15,00 y 18 30 por 100, respectivamente, que en el total presupuesto de 390 millones, supuso al Estado una economía de 54 millones, adjudicándose la obra a Medina Zamora, que ejerció el derecho de tanteo. Nosotros hemos concurrido el año pasado a una operación mixta de obras y aportación de los fondos necesarios, importante doce millones de pesetas, sacada a concurso por el Ayuntamiento de Granada, en que el derecho de tanteo de las obras de Alcantarillado lo ostentaba el autor del proyecto, que estaba en relación con una de las entidades que tomó parte en el concurso, al que nos presentamos cinco postores, cada uno de los cuales iba a dar lo que podía y a quienes no arredró el derecho de tanteo, obteniéndose como resultado una baja del 16'50 por 100; el derecho de tanteo no fué ejercido

do y suponemos que los proyectos los habrá cobrado su autor, pues era condición de concurso. Desengáñense los comentaristas; como haya negocio, la gente acude, pues por acudir nada se pierde.

Quedando así cumplidos ampliamente los deseos de la Corporación cuando con nosotros pactó, ¿por dónde puede vislumbrarse el absurdo de este contrato? No hay otra forma de aparentar que a él se llega, sino la que se está empleando; de comentar una cláusula y silenciar la que complementa su contenido; de dar como un hecho que de haberse aprobado los proyectos de las obras, la concesión de su ejecución y de la explotación del servicio de aguas recaía en nosotros, ocultando muy hábilmente cuanto se relaciona con el posterior concurso, que había de definir las condiciones de la explotación, depurándolas hasta el límite de lo posible en finanzas; presentando cálculos de beneficios probables, con ofensa grave al lector, pues preciso es suponerlo desprovisto de la menor cultura para pretender que se trague la bala; y en síntesis, haciendo juegos de prestidigitación con la verdad y enturbiando el ambiente, procedimiento que no justifica ni aun la nobleza del fin que se persiga.

Por los ministerios
El nombramiento de presidente del Supremo no se hará en el próximo Consejo de ministros

Reelección del rector de la Universidad de Salamanca

MADRID, 13 (6 30 t.) (POR TELEFONO)

En Gracia y Justicia
Esta mañana ha sido cumplimentado por los representantes de la Prensa el ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, quien les manifestó que había recibido la visita del ex ministro don Natalio Rivas.

Uno de los redactores le preguntó si todavía no se había hecho el nombramiento de presidente del Tribunal Supremo, contestándole el ministro que no se había tratado de este asunto en el último Consejo, ni cree que se tratará en el próximo, pues él marchará mañana o pasado a Alhama de Aragón, donde se propone permanecer 15 o 20 días.

También dijo que, acompañado del cardenal primado, había visitado la Sala de Concilios en el Palacio Arzobispal de Toledo, que ha sido recientemente restaurada.

En Instrucción pública
El ministro de Instrucción pública, que ha regresado esta mañana de Barcelona, al recibir a los periodistas, les dijo que su viaje había obedecido a estudiar la completa transformación del Instituto María Cristina, en Instituto Nacional Femenino de Segunda Enseñanza.

Añadió que había recibido noticias de Salamanca dando cuenta de que el Claustro de la Universidad había acordado reelegir al rector.

En Gobernación
El ministro de la Gobernación, general Marzo, ha confirmado que en Sevilla se han practicado esta mañana cinco detenciones de elementos extremistas.

Preguntado sobre si hoy se declararía la huelga general en Barcelona, repuso: «Todo lo que se anuncia no sucede, pero lo peor de todo esto es la repercusión que tiene en el extranjero. Mencheta.»

Política agraria
Detalles de la Asamblea castellanoleononesa

MADRID, 13 (5 45 t.) (POR TELEFONO)

Comunican de Zamora que ayer se celebró en aquella ciudad la Asamblea de la Unión Agraria Castellano-leonesa, recientemente constituida, concurriendo más de 6 000 campesinos.

Los oradores que tomaron parte en el acto pidieron protección para la agricultura.

El delegado de Burgos, don José Castilla, acupándose de las próximas elecciones, dijo dirigiéndose a los obreros agrícolas: «Ahora, cuando lleguen las próximas elecciones, si tenéis necesidades, coged dinero por el voto que os pida el señorito, pero votad a los elementos agrarios que alientan vuestras inquietudes y que lleven vuestra representación a las Cortes.»

El representante de Valladolid, señor Rodríguez Roldán, manifestó que era preciso establecer la Confederación nacional de Agricultores para defender sus aspiraciones y sus necesidades

en el Parlamento, y excitó a todos a que concurran a la Asamblea que se celebrará el próximo día 26 en Valladolid.

Al finalizar el acto, en el que reinó el mayor entusiasmo, se telegrafió al jefe del Gobierno pidiendo que sin demora se concedan los créditos agrícolas y que éstos se paguen por anualidades, divididas en sextas partes; que se obligue a vender el trigo al precio de la tasa y que se condonen las multas impuestas a los agricultores por infracciones al Reglamento de transportes. — M.

UNA ASAMBLEA
Las derechas valencianas
POR TELEFONO
Madrid 13 (5 12 t.) — Dicen de Valencia, que en aquella capital se celebró en la tarde de ayer la Asamblea regional de las derechas valencianas, asistiendo gran número de representantes.

FIRMA DE JUSTICIA
Nombramiento de presidente de la Territorial de Cáceres

MADRID, 13 (6 10 t.) — En el ministerio de Gracia y Justicia han facilitado esta tarde a la Prensa nota de los Decretos sancionados esta mañana por el rey, siendo los más importantes los siguientes:

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Lérida, a don José Samaniego.

— Idem de la de Huesca, a don Pedro Benítez Varela.

— Idem presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres, a don Eduardo Vázquez Martínez.

— Idem magistrado de la Audiencia de Tenerife, a don Juan Sánchez Real.

También comprende la nota nombramientos de varios canónigos y deanes. — Mencheta.